

MONCRAPA(03)

MONOGRAFIES DE LA CÀTEDRA ROSES D'ARQUEOLOGIA
I PATRIMONI ARQUEOLÒGIC

VIOLENCE AND CONFLICT IN LATE ANTIQUITY AND THE MIDDLE AGES. AN ARCHAEOLOGICAL PERSPECTIVE

VIOLÈNCIA I CONFLICTE EN ÈPOCA TARDOANTIGA
I MEDIEVAL. UNA PERSPECTIVA ARQUEOLÒGICA

MARC BOUZAS, LLUÍS PALAHÍ (EDS.)



Universitat de Girona
Càtedra Roses d'Arqueologia
i Patrimoni Arqueològic

**VIOLENCE AND CONFLICT IN LATE ANTIQUITY
AND THE MIDDLE AGES. AN ARCHAEOLOGICAL
PERSPECTIVE**

**VIOLÈNCIA I CONFLICTE EN ÈPOCA TARDOANTIGA
I MEDIEVAL. UNA PERSPECTIVA ARQUEOLÒGICA**

Dades CIP recomanades per la Biblioteca de la UdG

CIP 904:323.26 VIO

Violence and conflict in late Antiquity and the middle ages :
an archaeological perspective = Violència i conflicte en època
tardoantiga i medieval : una perspectiva arqueològica / Marc
Bouzas, Lluís Palahí(eds.). - Girona : Universitat de Girona,
Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic, 2025. -
1 recurs en línia(399 pàgines) : il·lustracions. - Conté: Violence
et conflit au Moyen Âge : miscellanées d'histoire et d'archéologie /
Valérie Serdon - Textos en català, anglès, francès, italià i
Castellà. - Descripció del recurs: 15 setembre 2025. - (Moncrapa ; 3)
ISBN 978-84-9984-716-0(Documenta Universitaria). ISBN 978-84-
8458-753-8 (Edicions UdG)

I. Bouzas Sabater, Marc, 1992- editor literari II. Palahí Grimal, Lluís,
editor literari III. Contenidor de (Obra): Serdon, Valérie. Violence et
conflit au Moyen Âge : miscellanées d'histoire et d'archéologie
IV. Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic 1. Violència -
Història - Fins al 1500 2. Arqueologia medieval 3. Arqueologia clàssica
4. Llibres electrònics

CIP 904:323.26 VIO

Moncrapa - 03

© Universitat de Girona, Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic
© Continguts i figures / Content and figures: els autors / the authors
© Il·lustració de la coberta / Cover illustration: Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic

Equip editorial i instruccions per als autors i política editorial
/ Editorial team and instructions for authors and editorial policy:
www.documentauniversitaria.media/

Contacte / Contact:

Càtedra Roses d'Arqueologia i Patrimoni Arqueològic
cat.rosesarqueologia@udg.edu
Universitat de Girona
Plaça Ferrater Mora, 1
17071 Girona
Tel. 972 45 82 90

ISBN Documenta Universitaria:
978-84-9984-716-0

ISBN Oficina Edicions UdG:
978-84-8458-753-8

DOI: [10.33115/b/9788499847160](https://doi.org/10.33115/b/9788499847160)



Universitat de Girona
Càtedra Roses d'Arqueologia
i Patrimoni Arqueològic



Ajuntament de Roses
www.roses.cat



Fundació Girona
Regió de Coneixement
Universitat de Girona
Diputació de Girona
Ajuntament de Girona
Consell Social de la UdG
Càmara de Comerç

L'estudi forma part del Projecte quadriennal de recerca finançat per la Generalitat de Catalunya «Urbanisme, poblament i conflicte en època medieval i moderna. La vila de Roses com a paradigma.»



Girona, 2025



Els textos i imatges publicats en aquesta obra estan subjectes –llevat que s'indiqui el contrari– a una llicència Creative Commons de tipus Reconeixement-NoComercial(BY-NC)v.4.0. Podeu copiar-los, distribuir-los i transmetre'ls públicament sempre que en citeu l'autor i la font i que no en feu un ús comercial. La llicència completa es pot consultar a <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.ca>

ÍNDEX

Violence et conflit au Moyen Âge . Miscellanées d'histoire et d'archéologie	6
Valérie Serdon	
La fortificación de época visigoda en el extremo occidental de la tarraconense. Tedeja y Cabeza San Vicente (Burgos)	21
Jose Angel Lecanda, Asier Pascual	
La fortezza bizantina di Luni e i pericoli per la navigazione nel Tirreno	39
Ettore Alfredo Bianchi, Aurora Cagnana	
El Castillón: un territorio de frontera en el valle del Esla, entre los siglos V y VI	51
José Carlos Sastre Blanco, Iñaki Martín Viso, Patricia Fuentes Melgar, Raúl Catalán Ramos	
Escaping from Piracy in Early Byzantine Italy: the case of Sant'Antonino revisited	61
Ettore A. Bianchi	
La formació de la marca. L'ocupació del territori entre les Alberes i Girona pels francs . Dades documentals i arqueològiques	72
Josep Maria Nolla	
Fortificacions medievals entre la Segarra i el Solsonès, frontera al segle X?	81
Laura de Castellet, Adrià Cubo, Pilar Giráldez, Joan Menchón, Ainhoa Pancorbo, Mariona Valdepérez, Màrius Vendrell	
Les torres exemptes del Pallars Jussà. Proposta de seriació (segles VIII-XI)	103
Ramon Martí, Adrià Cubo, Mª Mercè Viladrich	
Canvis antics accelerats per la guerra. Dels vilars altmedievals a les cases fortes en el domini dels Centelles (Osona, segles IX-XII)	122
Jaume Oliver Bruy	
Indagini archeologiche nel castello di Gioia Sannitica (Caserta): primi dati	137
Silvana Rapuano	
La Iglesia encastillada de San Miguel de Turégano (Segovia). Fortaleza del poder feudal de los obispos de Segovia	151
Luis Miguel Yuste Burgos	

La lluita entre el poder reial i els Cabrera. El cas de la destrucció de la fortalesa de Roda (l'Esquerda) a Osona	167
Imma Ollich, Maria Ocaña, Albert Pratdesaba, Antònia Díaz-Carvajal, Montserrat de Rocafiguera, Esther Travé	
El Castellvell de la Marca al segle xv, una fortificació inèdita de la guerra civil catalana	186
Jordi Gibert Rebull, Ramon Martí Castelló, Cristian Folch Iglesias	
Violència senyorial i participació pagesa. La fortificació del castell de Vilobí d'Onyar (segles XIII-XIV)	208
Elvis Mallorquí	
Disputed Mountains. Defining landscapes of conflict in the Monti Aurunci (Italy - Southern Latium)	221
Edoardo Vanni, Francesca De Pieri, Simone Zocco, Alessandra Cammisola	
La Torre de Badalona, l'escenificació d'un domini senyorial (s. XIV - XVII)	245
Júlia Miquel, Oriol Achón, Carles Diaz, Clara Forn	
Los conflictos por el agua y sus testimonios arqueológicos en la Baja Edad Media. Las fuentes abovedadas concejiles	258
Beatriz González Montes, José Avelino Gutiérrez González	
¿La cuenca de Eyrieux (Francia), un territorio medieval libre de conflictos?	275
Emilie Comes-Trinidad	
Les muralles medievals de Roses. Una necessitat defensiva i una font de conflictes polítics.	
Dades des de l'arqueologia	285
Lluís Palahí Grimal, Marc Bouzas, Jordi Vivo	
Violenza contro la popolazione civile nella Sardegna rurale del XIV secolo. Testimonianze archeologiche dallo scavo del villaggio medievale abbandonato di Geridu	297
Marco Milanese	
Evidències arqueològiques d'una mort violenta al jaciment de Santa Margarida (Martorell, Baix Llobregat). La sepultura anòmala de la tomba 214 i el seu estudi	306
Esther Travé Allepuz, Pablo del Fresno Bernal, Montserrat Farreny Àgras	
Evidenze di episodi di violenza interpersonale dallo scavo dell'ospedale di passo di San Nicolao di Pietra Colice	321
Fabrizio Benente, Giada Molinari, Nico Radi	
Fractures causades per arma blanca en el jaciment de l'Esquerda. Anàlisi bioarqueològica i context històric	340
Antònia Díaz-Carvajal, Imma Ollich, Bibiana Agustí	
Fortificacions i defenses de la ciutat de Tarragona (II ac-XX dc). Comentaris sobre la seva protecció legal	352
Pilar Bravo Póvez, Joan Menchon Bes	
ABSTRACTS (català)	372
ABSTRACTS(español)	382
ABSTRACTS (english)	392

LA IGLESIA ENCASTILLADA DE SAN MIGUEL DE TURÉGANO (SEGOVIA)

FORTALEZA DEL PODER FEUDAL DE LOS OBISPOS DE SEGOVIA¹

Luis Miguel Yuste Burgos²

UNA IGLESIA ROMÁNICA COMO CABEZA DEL SEÑORÍO EPISCOPAL DE SEGOVIA

La iglesia de San Miguel se ubica en la localidad de Turégano, en la actual provincia de Segovia (Castilla y León, España), sobre una loma al norte del núcleo urbano separada del mismo por la confluencia de los arroyos de Las Mulas y Valseco, a unos 30 kilómetros al noreste de la capital de provincia (fig. 1).

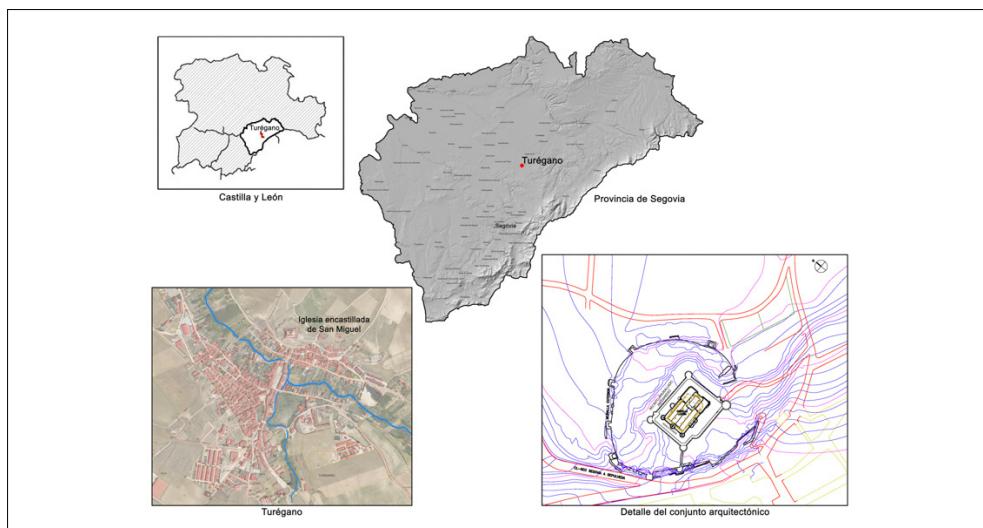


Figura 1. Localización de San Miguel de Turégano.

1 Este artículo da a conocer de manera sintetizada los resultados globales de las diferentes campañas de investigación promovidas por el Ayuntamiento de Turégano y ejecutadas por Caminos del Románico entre los años 2017 y 2022 bajo la dirección de L. Miguel Yuste Burgos (Caminos del Románico) junto a un equipo multidisciplinar: L. Miguel Yuste Burgos, Caminos del Románico (estado de la cuestión, fotogrametría y modelo 3D, lectura de paramentos, estudio de signos lapidarios de la iglesia románica, excavación arqueológica preventiva); Dr. D. Jordi López, arqueólogo del Ciffyh Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (lectura de paramentos, análisis sintáctico del castillo y planimetría); Dr. D. Isaac Sastre, arqueólogo (lectura de paramentos); Carlos F. de Miguel, investigador independiente (estudio de signos lapidarios de la iglesia románica); Gonzalo Moyano, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina (fotogrametría y modelo 3D); Dr. D. Eduardo Juárez Valero, Universidad Carlos III (estudio histórico de la documentación medieval eclesiástica); Débora Kiss, arquitecta (planimetría); y Eduardo Rodríguez Trobajo, Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria-INIA (dendrocronología).

2 Caminos del Románico. <https://orcid.org/0000-0001-8852-6303>

El origen de este enclave se vincula con la donación del lugar de Turégano por parte de la reina de Doña Urraca el 11 de noviembre de 1123 al primer obispo de Segovia, Pedro de Agen, confirmada por el rey Alfonso VII ese mismo año (Villar 1990, 52-54 y López y Juárez 2014, 79-80), quedando integrado, desde entonces, en el Señorío Episcopal de Segovia. Este hecho marcó para siempre la historia de la villa castellana, convirtiéndose en la cabeza de un extenso y disperso señorío,³ catapultándola hacia un gran protagonismo histórico. La importancia de la villa fue tal que incluso llegó a ser sede temporal de la *Chancillería Real* durante el siglo xv (Borreguero, 1991, p. 69-71).⁴ La iglesia de San Miguel de Turégano será la manifestación, simbólica y real, del poder episcopal, quedando desde entonces vinculada al devenir histórico de los obispos segovianos.⁵

Estamos ante uno de los edificios más singulares y sugestivos del románico castellano. Lo es, por un lado, porque representa un excepcional ejemplo de románico señorial dentro de una región caracterizada por la presencia mayoritaria del llamado románico concejil o popular. Por otro lado, por ser uno de los mejores ejemplos de una iglesia románica que ha sufrido sucesivas fortificaciones durante toda la Edad Media.

En el siglo xii, tras la donación del lugar a Pedro de Agen, se iniciaría la construcción de la iglesia, una vez finalizado —o en el mejor de los casos, de forma paralela— el cerco de tapial (recinto amurallado exterior), dentro del cual se alzaría el templo. Desde sus orígenes, la iglesia de San Miguel quedó vinculada al recinto militar que otorga la condición de villa señorial a Turégano (fig. 1 y 2).

Figura 2. Vista aérea del conjunto arquitectónico de San Miguel de Turégano. 1. Recinto amurallado exterior (siglo xii). 2. Triple torre del homenaje (segunda mitad del siglo xv). 3. Falsabraga (segunda mitad del siglo xv). 4. Muralla de forrado de la iglesia (segunda mitad del siglo xv y principios del siglo xvi). Fotografía: Carlos Puerto (CPLACONQUISTA)



3 Repartido por las actuales provincias de Segovia, Valladolid, Madrid y Toledo.

4 Turégano fue sede temporal de la *Chancillería Real* (alternándose seis meses en Turégano y otros seis en Cubas y Griñón) entre el año 1425 y 1443, momento en que quedó de manera definitiva establecida en Valladolid.

5 La iglesia de San Miguel sigue siendo en la actualidad propiedad del obispo de Segovia, cedida por convenio al Ayuntamiento de Turégano.

Estamos ante una monumental iglesia románica, una de las más grandes conservadas en la actual provincia de Segovia.⁶ Construida en mampostería encofrada y sillería caliza, posee planta basilical, con un cuerpo de tres naves divididas en cuatro tramos. Cuenta con un transepto, no sobresaliente, pero sí definido en planta, y un crucero entre arcos torales. La cabecera se remata con tres ábsides semicirculares precedidos de sus correspondientes tramos presbiteriales. El ábside mayor, ligeramente avanzado y de mayores dimensiones que los ábsides laterales, genera una cabecera escalonada. La iglesia contaba con dos puertas de ingreso, una centrada en la fachada occidental y una segunda que se abre en la fachada sur, coincidente con el segundo tramo de las naves. Entre los volúmenes exteriores destaca la torre-campanario, a modo de cimborrio, que se alza sobre el crucero de la iglesia (fig. 3).

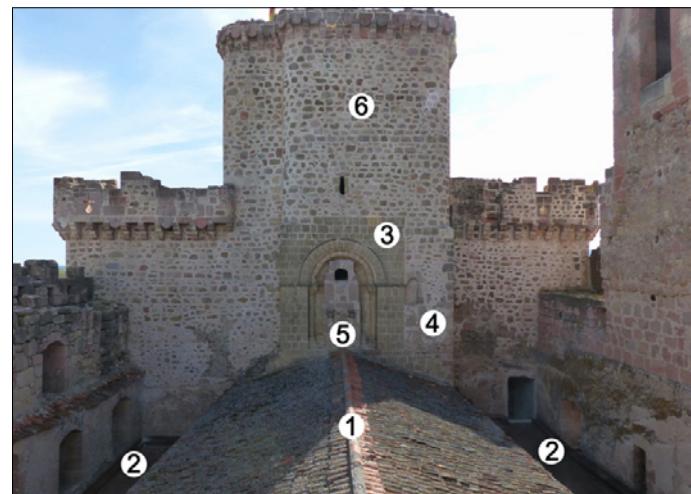


Figura 3. Panorámica desde el oeste de la iglesia encastillada. 1. Tejado de la nave central de la iglesia. 2. Tejados de las naves laterales. 3. Torre-campanario románico. 4. Volumen adosado por el sur a la torre campanario. 5. Ladronera. 6. Torre del homenaje de tiempos de Juan Arias Dávila (1461-1497).

UN CAMBIO DE PROYECTO SOBRE LA MARCHA

El sistema de cubiertas de la iglesia, en su concepción inicial, contempló únicamente el abovedamiento de la cabecera y el crucero. El ábside mayor posee una bóveda de cascarón, y su correspondiente tramo presbiteral una bóveda de medio cañón, todo ello en sillería caliza. Los hemiciclos norte y sur están cubiertos por bóvedas de hornero de perfil apuntado y las bóvedas de sus correspondientes tramos cuentan con bóvedas de cañón de perfil apuntado, todo ello ejecutado en mampostería encofrada. El crucero, sobre el que se alzó la imponente torre-campanario, se cubrió con una bóveda de medio cañón, en este caso de perfil semicircular, ejecutada en una buena sillería caliza.⁷

La campaña de arqueología de la arquitectura de Caminos del Románico puso de manifiesto que la iglesia se finalizó con importantes cambios sobre la marcha, especialmente en el cuerpo de naves, enfocados a generar un sistema de cubiertas no previsto inicialmente. Posiblemente, estaría planificado cubrir las naves con armaduras de madera, algo muy habitual en el románico segoviano, pero finalmente quedó descartado este proyecto.⁸ Una vez iniciadas, y relativamente avanzadas, las obras de ejecución de los muros de cierre y gran parte de los pilares de las naves, se decidió dotar a las naves de la iglesia de un sistema de cubiertas más resistente: bóvedas de cañón de perfil apuntado. El nuevo proyecto afectaba a gran parte de la geometría y al diseño inicial de los pilares y arcos formeros, por este motivo tuvieron que ser readaptados y rediseñados sobre la marcha, tomando soluciones más o menos improvisadas que permitiesen aprovechar la mayor parte posible del material y las estructuras ya construidas (López y Yuste, 2021, pp. 586-589). El resultado final

⁶ La iglesia cuenta con 33 metros de longitud interior y 18 metros de anchura interior. Sus dimensiones, extraordinariamente grandes dentro del conjunto románico de la actual provincia de Segovia, quedan justificadas por su pertenencia al señorío episcopal.

⁷ Esta bóveda no es visible en la actualidad desde el interior de la iglesia al quedar oculta por una bóveda de terceletes postmedieval.

⁸ No llegándose a ejecutar nunca el sistema de cubiertas lignarias.

fue una iglesia completamente abovedada. Las naves colaterales, excepto los últimos tramos occidentales de sendas naves, se cubrieron con bóvedas de cañón apuntado de mampostería encofrada. En cambio, los dos tramos occidentales quedaron cubiertos por bóvedas de arista de perfil apuntado ejecutadas en mampostería encofrada, auxiliadas en las aristas por nervios de sillería caliza. Son bóvedas que llaman la atención por su notoria irregularidad, justificada en este caso por ser el resultado de una solución de fortuna, aplicada tras el cambio de proyecto, que tenía por objeto aprovechar los arcos formeros ya construidos en esta parte de la iglesia (López y Yuste, 2021, p. 587). La nave central se cerró con bóveda de cañón de perfil apuntado, en sillería caliza, de mayor altura que las bóvedas colaterales, pero sin la presencia de un claristorio. De nuevo, para su ejecución, se hacía necesario adaptar la obra ya construida (inicialmente diseñada para una cubierta más ligera) a las nuevas exigencias de una pesada bóveda pétrea. Para ello se tuvo que aumentar el grosor inicialmente previsto de los pilares, los arcos formeros y los muros que apoyan en ellos. A su vez, se tuvo que improvisar la unión de esta bóveda con el cuerpo, ya construido, del crucero (López y Yuste, 2021, pp. 587-588).⁹

A pesar de la solución de continuidad atestiguada, la lectura de paramentos también permitió asegurar que se trata de un mismo momento constructivo adscrito al románico. Este hecho se vio reforzado por el análisis de signos lapidarios y marcas de labra ejecutados por Caminos del Románico. También quedó demostrado que estas obras o cambios sobre la marcha se ejecutaron con cierta prisa, introduciendo en la obra un equipo de canteros más numeroso, ágil y especializado que trabajó a destajo (Yuste y de Miguel, 2020, pp. 115-127).

La ejecución de las bóvedas de las naves laterales pudo ser datada en la campaña de arqueología de la arquitectura gracias a la dendrocronología combinada con la datación por carbono 14 (Yuste et al., 2019, pp. 160-162). Se tomaron muestras de madera para su datación en diferentes puntos del edificio. En el caso que nos ocupa, se muestreó una de las tablas que formaron parte del encofrado, conservadas *in situ*, en uno de los paños de la bóveda de arista del cuarto tramo de la nave norte. Son tablas, sin síntomas de reutilización, que quedaron encajadas en el proceso de fraguado de dicha bóveda, por lo que se sabe con seguridad que se corresponden con el momento de la construcción de dicha bóveda. La fecha de corte del árbol obtenida es de un intervalo cronológico (al 99 %) que está entre los años 1060 y 1218 y una datación puntual del año $1176 \pm 26,6$. A pesar del amplio intervalo cronológico que ofrece esta datación, podemos acotarla gracias al contexto histórico. Debemos descartar todo el periodo anterior a los años 1116 y 1120. En el primer caso, es la fecha a partir de la cual tenemos constancia de la presencia el primer obispo en Segovia (Villar, 1990, pp. 46 y 47), Pedro de Agen, y, en el segundo caso, la fecha de la restauración de la diócesis de Segovia (López y Juárez, 2014, p. 11), por lo que la iglesia no pudo ser construida con anterioridad a estas fechas. De este modo, obtenemos un arco cronológico más acotado, entre el año 1116 y 1218. Este dato, combinado con el análisis comparativo de la iglesia dentro del contexto del románico castellano, nos permite concluir que estamos ante una iglesia que se construyó a lo largo del siglo XII. Si nos atenemos a la datación puntual obtenida (año $1176 \pm 26,6$) para la bóveda de arista de la nave norte, teniendo en cuenta que, según la lectura de paramentos, se corresponde ya con la etapa constructiva ejecutada tras el cambio

⁹ Esta improvisada unión es uno de los asuntos que más había llamado la atención, y desconcertado, a todos aquellos que se han enfrentado al estudio de esta iglesia.

de proyecto sobre la marcha, podemos argumentar que el grueso de las obras de adaptación de las naves para su completo abovedamiento se tuvo que producir en el último cuarto del siglo XII. A su vez, el estudio de signos lapidarios demostró que la bóveda de cañón de la nave central, en contra de otras hipótesis manifestadas al respecto (véase Yuste, 2017, pp. 115-118), se ejecutó en tiempos del románico, de manera inmediata al cierre de las bóvedas de las naves laterales (Yuste y de Miguel, 2020, p. 127). Todo esto nos permite mantener la hipótesis de que las obras que finalizaron la construcción de la iglesia románica pudieron ser ejecutadas durante los obispados de Guillermo (1158-1170) y Gonzalo (1177-1192). Bien es cierto que el proceso constructivo pudo alargarse hasta tiempos de los obispados de Gonzalo Miguel (1196-1211) y Gerardo (1214 - h. 1224). A su vez, defendemos que el cambio de proyecto sobre la marcha dirigido a abovedar completamente la iglesia, y la rapidez de su ejecución, pudo venir motivado por la decisión de fortificar la iglesia. El obispo Gerardo fue un importante activista político (claro partidario de la causa de Alfonso VIII), mediador en diversos conflictos del reino por encomendación regia, vinculado a ciertas acciones militares del reino (viajó a Roma para conseguir la gracia de Cruzada del Papa para la batalla que se preparaba contra los almohades) y envuelto en fuertes conflictos y desórdenes con el clero segoviano, llegando a sufrir diversas conjuras que finalmente originaron que el Papa Honorio III, con el apoyo de Fernando III y el arzobispo de Toledo Rodríguez Jiménez de Rada, le depusiera del cargo episcopal (García, 1998, pp. 202-204 y Juárez 2018). Quizás este pudo ser el contexto que provocó la decisión de fortificar la iglesia o, en todo caso, reforzar las estructuras previas.

UNA IGLESIA EN CONTINUO PROCESO DE ENCASTILLAMIENTO

Los trabajos de arqueología de la arquitectura permitieron definir con mayor precisión el continuo y complejo proceso de encastillamiento al que estuvo sometido la iglesia románica, entre los siglos XIII y XVI, desarrollado en diferentes fases o etapas (López, 2020, pp. 10-17). Es lógico pensar que la función defensiva de la iglesia, siguiendo el proceso habitual en estos casos, se desarrolló inicialmente en la torre-campanario, convirtiendo esta parte del templo en una especie de donjón, pasando después a cumplir la función defensiva otras partes de la iglesia, especialmente la cabecera y las partes superiores de la iglesia (tejados), transformándose la iglesia, con el tiempo, en una «casa fuerte» (Rey, 1925, p. 64; Dimanuel, 2006, p. 87).

En un primer momento, se levantaron unos muros de calicanto, a modo de parapetos, sobre los muros de la iglesia. Estos se alzaron sobre la cornisa de los ábsides, desde la hilera de canecillos, siguiendo en este caso la planta semicircular de los mismos, así como sobre la cornisa de cada uno de los tramos presbiteriales. Parte de estas estructuras aún son visibles en el interior del castillo actual, de manera bastante clara sobre los ábsides laterales, debiendo suponer que así fue también en el ábside mayor (fig. 4). Estos muros configurarían un espacio útil y parapetado

sobre el mismo tejado de los ábsides, pero que, en su fase inicial, no contaba con cubiertas.¹⁰ Prueba de ello es el sencillo sistema de desagüe, realizado con tejas, que aún se pueden observar en las cubiertas del ábside sur y norte.

En este momento, el acceso a las estructuras fortificadas se realizaría desde la escalera de caracol, de factura románica, adosada al muro norte del presbiterio del evangelio y que permitía llegar al tejado del presbiterio norte y desde allí acceder a la torre-campanario. Esta primera fortificación se tuvo que llevar cabo de manera inmediata a la finalización de las obras de la iglesia, pudiendo ser la causa probable del cambio sobre la marcha que permitió abovedar el templo románico en su totalidad, acciones que ubicamos a finales del siglo XII o principios del siglo XIII.

En un segundo momento, posiblemente no demasiado alejado en el tiempo, se realizan nuevas obras que mejoran las anteriores estructuras fortificadas.¹¹ Se recrecen los muros-parapeto, dotándolos de una gran altura respecto al muro anterior, contando en esta ocasión con saeteras. A su vez, quedarían amortizados los tejados del ábside y el presbiterio, dotando así de suelo firme a los espacios fortificados, desechándose las hipotéticas y anteriores estructuras de madera (López, 2020, pp. 13-17) (fig. 4). El hecho de que las tejas y los desagües anteriormente descritos sean amortizadas en este momento, junto a la presencia de saeteras, nos hace pensar que estas nuevas estructuras fortificadas contaron ya con cubiertas. En este momento, los ábsides contarían con un auténtico aspecto torreado.

Relacionadas con las obras de esta fase, se construyen las dos estancias «bajo bóveda» que actualmente se conservan en los ábsides colaterales. Una de ellas ocupa el espacio bajo las bóvedas del tramo de transepto de la nave, presbiterio y ábside norte; y la segunda se ubica bajo las bóvedas del ábside, presbiterio y tramo de transepto de la nave sur. El acceso a estas estancias se realiza desde el tejado, por medio una abertura practicada en las bóvedas de los respectivos presbiterios, contando con un corto tramo de escalera insertada en el grosor del citado nuevo pavimento sobre el tejado de los ábsides. Sin descartar la interpretación tradicional que la historiografía atribuye a estas cámaras como almacén o granero,¹² nosotros entendemos que se crearon con una intencionalidad militar, defensiva (López, 2020, p. 13).

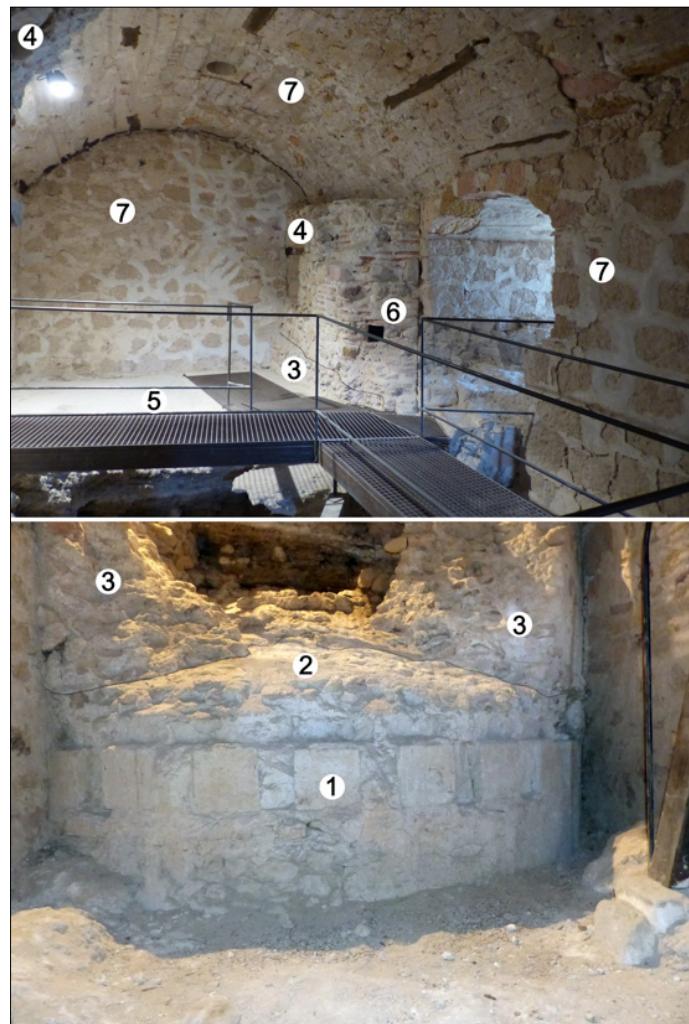


Figura 4. Espacio fortificado sobre el tejado del ábside norte de la iglesia románica. 1. Cornisa del ábside con los canecillos rasurados. 2. Cubierta de tejas (amortizadas) del ábside. 3. Primer parapeto defensivo. 4. Recrecido del parapeto defensivo (incluye fragmentos de tejas). 5. Suelo sobre el original tejado del ábside de la iglesia. 6. Vano con fábrica de ladrillo. 7. Estructuras de tiempos de Juan Arias Dávila (segunda mitad siglo XV).

¹⁰ El aspecto sería similar al que aún hoy puede verse en el ábside mayor de la Iglesia monástica de Notre-Dame-de-la-Nativité de Cadouin en Le Buisson-de-Cadouin, Francia.

¹¹ Esta fase se documenta únicamente en el ábside y presbiterio norte, aunque es probable que las reformas se extendieran por otras partes del templo.

¹² En el suelo de estas estancias se conservan unas pequeñas aberturas de sección rectangular que, según la mayoría de los autores, pudieron servir para vaciar el grano. Hemos mostrado nuestras dudas al respecto (Yuste, 2017, p. 126) y tras los últimos estudios realizados, creemos más probable la finalidad militar de estas aberturas como buhaderas.

Bien dentro de las acciones constructivas de esta fase, o a lo sumo en la siguiente, se construiría una escalera rampante que comunica, de manera más cómoda, la escalera de caracol románica con la ventana norte de la torre-campanario.¹³ La escalera está construida sobre la cubierta del presbiterio del evangelio y el hombro norte del campanario, cubierta con bóvedas de cañón de mampostería encofrada dispuestas de forma escalonada. Cuenta con pequeñas aspilleras abiertas en ambos muros laterales, hoy cegadas por estructuras de cronología posterior.

Asociado a esta fase, igualmente se documenta un parapeto o muro defensivo, ejecutado en calicanto, que debemos suponer sobre la línea de cornisa de las naves, en esta ocasión de remate almenado y combinando con la presencia de aspilleras, al menos en el muro occidental (fig. 5). Ahora sí se puede asegurar que, al menos en esta fase, la iglesia contaba con un muro defensivo que generaba un adarve perimetral sobre la línea de cornisas de las naves.

Ciertamente, es en este momento cuando se produce una verdadera fortificación de la iglesia, cuyo marco cronológico se sitúa entre el siglo XIII y principios del siglo XIV.

La fortificación temprana de la iglesia de San Miguel, entre finales del siglo XII y principios del siglo XIV, es relacionable con procesos similares documentados en otras muchas iglesias románicas de la península Ibérica (Huerta, 2003; Dimanuel, 2006; González, 2012; Arrieta, 2015). Por un lado, la fortificación de iglesias sería el fruto de la demostración del poder feudal eclesiástico (en el caso que nos ocupa, símbolo del poder terrenal de los obispos). Pero, por otro, también quedaría justificada dentro de las tensiones constantes entre los reinos de León y Castilla a finales del siglo XII y comienzos del siglo XIII, las llamadas guerras Castellano-Leonesas (1157-1230) y, posteriormente, por las constantes guerras sucesorias de los siglos XIII y XIV, conflictos en los que fueron protagonistas destacados las grandes familias de la nobleza castellana y en las que los obispos jugaron un importante papel, esencialmente como mediadores, pero también decantándose y participando en un bando u otro (Romero, 2015; Álvarez, 2019).

Existe un tercer momento en los procesos de fortificación que podríamos interpretar como de adecuación y ampliación de las estructuras ejecutadas hasta el momento. A la torre del campanario, usada ahora como donjón o torre del homenaje, se la adosó un cuerpo o volumen por el sur, probablemente con la intención de aumentar el espacio disponible en su interior, o insertar una escalera que comunicase las estancias fortificadas de la cabecera con el campanario (fig. 3). Estamos ante una estructura de planta rectangular que envuelve la torre campanario románica por su flanco sur, con una ventana de medio punto hacia el oeste (en la actualidad cegada). Presenta además un desagüe (generado con tejas curvas superpuestas) que nos indica que inicialmente era un espacio sin cubierta y, por tanto, no asociable a las estructuras del

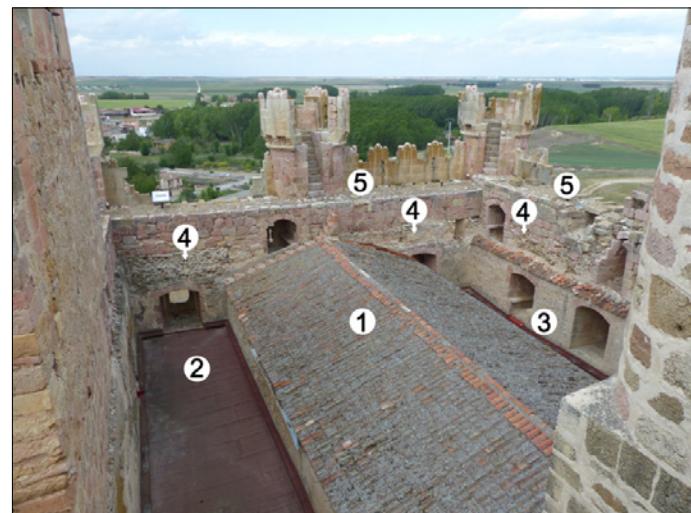


Figura 5. Panorámica de la iglesia encastillada hacia el oeste. 1. Tejado de la nave central de la iglesia. 2. Espacio aterrazado sobre la nave sur de la iglesia. 3. Espacio aterrazado sobre la nave norte. 4. Parapeto almenado. 5. Adarve de la segunda mitad del siglo XV y principios del siglo XVI.

¹³ El acceso al campanario desde una ventana es algo bastante habitual entre las iglesias románicas, por ejemplo, un sistema similar se documenta en las iglesias de Barromán o Espinosa de los Caballeros, Ávila. Entendemos que, hasta este momento, el acceso a la torre-donjón se realizaría por algún tipo de estructura de madera.

castillo construido en tiempos de Juan Arias Dávila (1461-1497). A su vez, el vano occidental de la torre-campanario, fue transformado, reduciendo drásticamente su luz con una estructura ejecutada en mampostería y sillería caliza con el objeto de disponer de una ladronera (*¿en madera?*) sostenida sobre dos grandes ménsulas que permitirían defender este punto del edificio (fig. 3).

Dentro de esta misma fase, se encuadran también las estructuras ejecutadas en ladrillo tejar. En la ventana oriental del campanario se añadió un arco ligeramente apuntado sobre machones, todo ello realizado en ladrillo.¹⁴ Generaba un vano de comunicación, una puerta desde el suelo originario interior del campanario al espacio encastillado sobre el ábside mayor. Teniendo en cuenta que este vano se encuentra a una altura de casi dos metros desde el tejado del ábside mayor, hemos de suponer que la estancia existente en este momento sobre el ábside contaba con una segunda planta (o terraza), de la que no quedan en la actualidad huellas o indicios (fig. 6).

En la estancia generada sobre el ábside norte existe una estructura ejecutada también en ladrillo tejar, integrada en el parapeto defensivo de calicanto (fig. 4). Se puede intuir que se trata del machón de una puerta en el que aún es apreciable el hueco o mechinal para insertar una tranca. La cuestión aquí es saber qué comunicaba esta puerta que se abría hacia el exterior del edificio. ¿Con un adarve, un cadalso, una ladronera, un puente, una escalera, ...? Preguntas para las que aún no tenemos respuesta.

Podemos afirmar que esta fase supone una serie de importantes reformas, seguramente realizadas de manera paulatina, de las estructuras fortificadas previas que aumentaron, por un lado, su eficacia defensiva y, por otro, incrementan su comodidad residencial o palaciega. Es en este momento cuando la iglesia de San Miguel adquiere un imponente aspecto de «templo fortificado». Esta fase se encuadra dentro de un periodo cronológico que abarca el siglo XIV y la primera mitad del siglo XV, momento en que tenemos constancia documental de la habitual presencia de los obispos segovianos en Turégano, lo que les obligaría a residir en las dependencias de la iglesia de San Miguel con mayor asiduidad, quedando así justificada la necesidad de reformar sus estructuras fortificadas para ganar una mayor comodidad habitacional, pero sin perder su capacidad defensiva (Espinat 2023, pp. 256-257).



Figura 6. Estancia sobre la cubierta del ábside mayor y piso superior sobre la misma. 1. Cimborrio románico sobre el crucero de la iglesia. 2. Torre-campanario románica. 3. Columnas acodadas de la tronera del campanario. 4. Chambrana rasurada de la tronera. 5. Vano de ladrillo post-románico. 6. Bóveda de tiempos de Juan Arias Dávila (segunda mitad siglo xv).

¹⁴ Vano que posteriormente quedó cegado por las nuevas las estructuras del castillo de Juan Arias Dávila (1461-1497)

JUAN ARIAS DÁVILA: UN CASTILLO SOBRE LA IGLESIA COMO PARADIGMA DE SU PODER FEUDAL

A partir de la segunda mitad del siglo xv se procedió a la renovación y ampliación de las estructuras fortificadas de la iglesia, ejecutándose un auténtico castillo que se superpone y rodea por completo el templo románico. Son las obras asociadas al obispo Juan Arias Dávila (1461-1497) que configuraron la silueta del castillo que podemos ver prácticamente en la actualidad, y sobre el que existen numerosas publicaciones que lo describen y analizan con bastante detalle, por ello aquí simplemente vamos a incidir en algunos de los aspectos novedosos o relevantes aportados por la investigación de Caminos del Románico.

Para evaluar las obras ejecutadas por este afamado obispo segoviano contamos con un valioso documento, atesorado en el Archivo Diocesano de Segovia, fechado el 6 de mayo de 1471 (López y Juárez, 2014, pp. 206-208), enumerándose de manera detallada una serie de obras que se pretenden ejecutar en la iglesia de San Miguel a partir de esa fecha. Se nos habla de manera bastante concisa de la construcción de la falsabraga, de la muralla que ha de forrar la iglesia y de unas escaleras vinculadas a la torre del homenaje, pero en ningún caso se hace referencia expresa a la construcción en sí de la torre del homenaje, sino que se da por sentado que ya existe en 1471. A este dato habría que sumar la noticia de que en el año 1466 el obispo «*reedificaba el castillo de Turégano con mucha fortaleza y muchos gastos de su hacienda*» (Centeno 1957, p. 111), así como la orden de destinar parte del dinero procedente de ciertas multas a la reparación del castillo de Turégano dada en 1461 por el rey Enrique IV (López y Juárez 2014, pp. 195-198). Aunque, ciertamente, estos últimos documentos no permiten determinar la envergadura de dichas obras, creemos bastante probable la construcción de la actual triple torre del homenaje entre los años 1461 y 1471 (figs. 2 y 3). La cronología extraída de la documentación histórica se ha visto reforzada por los análisis de datación absoluta. Se muestreó una de las tablillas del encofrado presentes en la bóveda de la planta baja del torreón sur del conjunto de la triple torre del homenaje para su datación por carbono 14 y dendrocronología.¹⁵ El resultado obtenido para el momento de corte de la madera es de un intervalo cronológico (al 99 %) entre los años 1446 y 1474, obteniéndose una datación puntual del año 1458 ($\pm 5,3$) (Yuste et al., 2019, p. 159).

En resumidas cuentas, las importantes obras que modificaron la silueta de la iglesia de San Miguel tuvieron que ser iniciadas por Juan Arias Dávila nada más acceder a su cargo de administrador de la diócesis en 1461, o a lo sumo a partir del año 1466, cuando fue nombrado obispo, con la construcción del conjunto de la triple torre del homenaje y que, en todo caso, ya estaría finalizado hacia el año 1471. A partir de entonces se ejecutará el resto de los elementos que integran el actual castillo de Turégano, contemplados en el documento de 1471: la falsabraga (incluyendo el «alcazarejo» del que hablaremos a continuación) y la muralla de forrado de la iglesia¹⁶ (fig. 2).

¹⁵ Tabilla de pino, sin evidencias de haber sido reutilizada, usada para el encofrado de la bóveda, pero que, una vez fraguado el mortero, no se retiró, de manera tal que queda directamente asociada al proceso constructivo de dicha bóveda.

¹⁶ Esta última no se terminó en tiempos de Juan Arias Dávila, teniendo que ser acabada por los sucesores en la mitra segoviana durante la primera mitad del siglo XVI.

EL «ALCAZAREJO» O PROPUGNÁCULO DE JUAN ARIAS DÁVILA

De manera previa a la ejecución de las obras de rehabilitación de la iglesia encastillada de San Miguel de Turégano, en el año 2022, Caminos del Románico ejecutó una excavación arqueológica preventiva en el interior de la liza sur, junto a su entrada. El objetivo de esta campaña era documentar y valorar las estructuras defensivas de la entrada al castillo, de las que se tenía, hasta el momento, una documentación parcial.¹⁷ En esta ocasión se ha documentado su traza completa, obteniendo una valoración precisa de su entidad, adscripción cronológica y transformaciones históricas sufridas (figs. 7 y 8).



Se atestiguaron, prácticamente a nivel de cimentación, una serie de muros ejecutados en mampostería, de gran grosor, que generaban un conjunto de espacios y estructuras que defendían, desde el interior de la liza, la entrada al recinto amurallado intermedio y que hemos venido a denominar «alcazarejo».¹⁸ Quedaba configurado, primeramente, por un patio de entrada empedrado de planta cuadrangular (5,30 m x 5,50 m) cerrado, en sus flancos este y sur, por los muros de la propia falsabraga, mientras que por el oeste y el norte quedaba perimetralizado por los potentes muros del

Figura 7. Plano con los resultados de la excavación arqueológica preventiva de 2022.

¹⁷ Sondeo número 3 de la intervención arqueológica dirigida por la arqueóloga Pilar Barahona en 1997, cuyo informe se encuentra depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Segovia.

¹⁸ A pesar de que posiblemente no se trate del nombre más acertado en términos de castellología, hemos querido usar este término de manera consciente por su relación con algunas estructuras defensivas propias del mundo andalusí (por ejemplo, el alcazarejo de Medina Azahara).

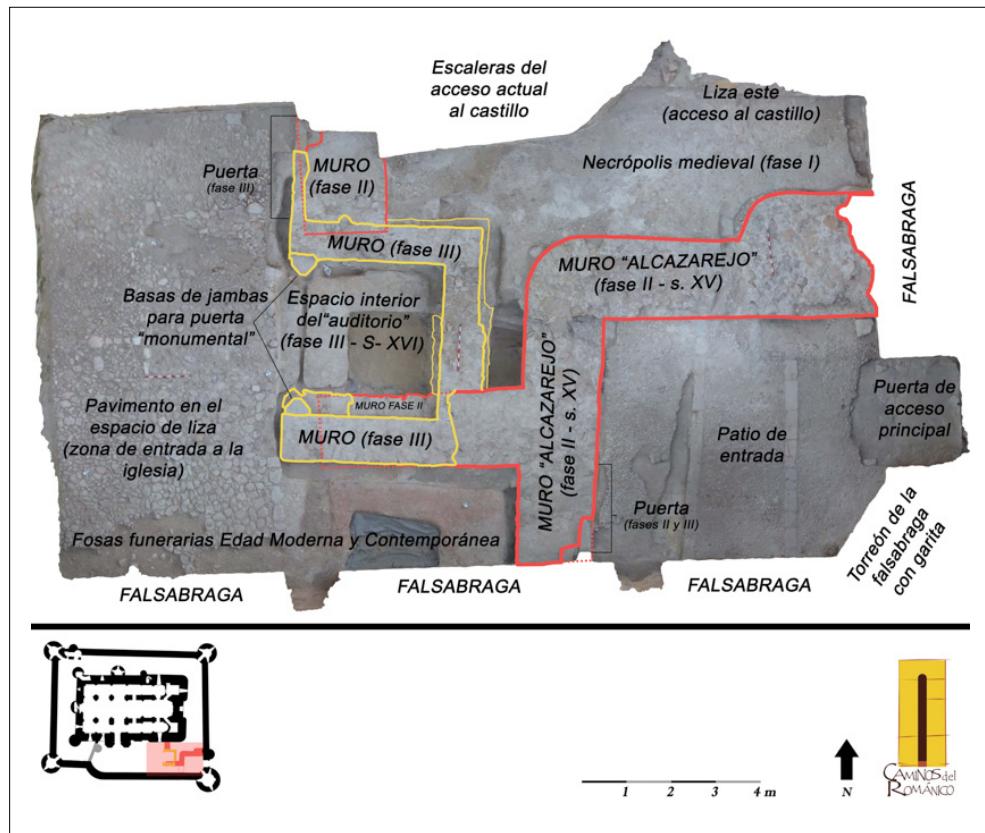


Figura 8. Foto interpretación de los resultados obtenidos en la excavación arqueológica preventiva de 2022.

«alcazarejo». En el interior del muro norte, en su punto de enjarje con la falsabraga, se alojaba una garita y, posiblemente, una escalera que comunicaría con el adarve superior de la muralla y «alcazarejo», todo ello con acceso desde el interior de la liza oriental por medio de una puerta de la que aún se visualizan algunos de sus elementos (umbral, jamba y hueco para tranca). El patio disponía de una puerta en su ángulo suroeste, no enfrentada a la de acceso por la muralla intermedia, que contó con cerramiento de carpintería (se atestiguó el umbral de la puerta, una gorronera para gozne y el mechinal para la tranca). Dicha puerta quedaba bajo una bóveda de arco rebajado, que permitía comunicar el adarve de la falsabraga con el del «alcazarejo». La puerta comunica con un estrecho pasillo defensivo (2,30 m de ancho y 4,3 m de largo) configurado por un muro de mampostería paralelo al lienzo sur de la falsabraga, de este modo, puede ser defendido tanto desde el adarve del «alcazarejo» como desde el de la falsabraga. Una vez rebasado el pasillo defensivo, llegaríamos hasta el espacio de liza sur, que servía simultáneamente de atrio frente a la entrada sur de la iglesia románica (figs. 8 y 9).

A partir de aquí puntualizaremos varias cosas para poder comprender la eficacia defensiva del «alcazarejo» en el siglo xv. Por un lado, debemos tener en cuenta que, en estos momentos, desde el interior de la iglesia no se disponía de un acceso al castillo. A su vez, la presencia de un muro con dirección norte-sur (que partía del muro sur de la iglesia y llegaba hasta el lienzo sur de la falsabraga) cortaba el acceso a la liza occidental. Sin olvidar que la puerta ubicada en alto en el paramento sur del torreón sur, utilizada en la actualidad como acceso principal al castillo, no lo era en el siglo xv.¹⁹ Ya con anterioridad al siglo xv, el acceso principal a las estructuras

¹⁹ La presente intervención arqueológica ha puesto de manifiesto que las escaleras de acceso que se utilizan en la actualidad para acceder al castillo no se construyeron hasta el siglo XVII o XVIII.

fortificadas se realizaba siempre desde el norte de la iglesia, y así siguió siendo en tiempos de Juan Arias Dávila, accediéndose al castillo desde la liza norte, y no desde la liza sur como ocurre en la actualidad,²⁰ obligando al atacante (o visitante) a rodear todo el perímetro de las torres del homenaje, desde la liza sur, pasando por la oriental, hasta llegar al espacio de liza norte. Esto es algo que se ajusta adecuadamente a la poliorcética del momento, que buscaba dificultar al máximo el aproximamiento directo a la entrada de una fortaleza, obligando a dar un importante rodeo entre diversas estructuras defensivas (en este caso entre el «alcazarejo», los espacios de la liza y la falsabraga) a la par que generaba una evidente escenografía del poder, obligando a cualquier visitante a rodear la iglesia encastillada por sus flancos sur, este y norte (fig. 8 y 9).

También es cierto que la puerta adintelada existente en el muro sur de la torre del homenaje sur es originaria y coetánea a su construcción. Este hecho es el que habría provocado su interpretación tradicional como el acceso principal a las estructuras del castillo desde tiempos de Juan Arias Dávila. Sin embargo, estamos ante una puerta auxiliar que permitía comunicar el interior de las torres del homenaje con el «alcazarejo», permitiendo así su defensa y la circulación de los efectivos militares desde el interior del casillo y viceversa. Durante la intervención arqueológica se documentó, parcialmente, la cimentación de un muro de mampostería que arrancaba del lienzo sur del torreón sur del homenaje, con desarrollo hacia el sur,²¹ localizado a escasos metros al oeste de la puerta en cuestión (UEM. 111, fig. 7 y 8). Se trata de un muro sin aparente conexión directa con las estructuras del alcazarejo anteriormente descritas,²² aunque cronológicamente coetáneo a él. Así pues, estamos manifiestamente ante un muro de finalidad defensiva que complementaba el sistema del «alcazarejo», dificultando el acceso hacia la liza oriental. Con este muro cobra sentido la aludida puerta del torreón sur, ya que ambos elementos quedarían comunicados por una hipotética estructura de madera (una pequeña pasarela de madera o similar).

El «alcazarejo» es indudablemente coetáneo a las estructuras anteriormente mencionadas (conjunto de la triple torre del homenaje, «falsabraga, y muralla de forrado de la iglesia) ejecutadas en tiempos del obispo Juan Arias Dávila (1461-1497). Y es aquí donde esta estructura defensiva cobra especial relevancia dentro de un viejo debate que otorgaba una finalidad más simbólica que defensiva al castillo construido por el citado obispo segoviano. Con base en los datos obtenidos, debemos resaltar, en primer lugar, la singularidad de las estructuras documentadas en el ámbito de la castellología y su excepcionalidad dentro del patrimonio arqueológico de Castilla y León, máxime teniendo en cuenta que son muy escasas las estructuras

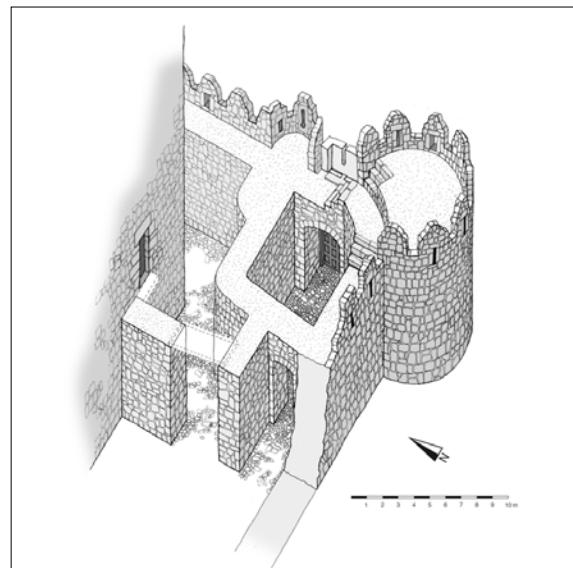


Figura 9. Hipótesis reconstructiva, basada en los resultados arqueológicos atestiguados, del «alcazarejo» o propugnáculo de San Miguel de Turégano construido durante el episcopado de Juan Arias Dávila. Dibujo de Enrique Jiménez Beneite.

²⁰ Esto explica también por qué unos años después, ya en el siglo XVI, el obispo Diego de Rivera (1511-1543), ordenará construir las monumentales escaleras helicoidales en la liza norte y que en la actualidad siguen permitiendo el acceso a las estructuras fortificadas. Debemos suponer que estas escaleras sustituirían el acceso originario de Juan Arias Dávila, seguramente más modesto, y del que actualmente no tenemos ninguna constancia.

²¹ El muro tenía una longitud de al menos 2,5 metros, una anchura de 2 metros y una altura de al menos 4,90 metros, por lo que llegaba hasta la altura del umbral de la puerta mencionada.

²² Al menos con los datos arqueológicos obtenidos hasta el momento, creemos altamente probable que este muro quedaría comunicado con el resto del «alcazarejo» por alguna estructura complementaria, seguramente de madera.

conservadas de esta tipología.²³ El potente «alcazarejo» documentado por Caminos del Románico ha puesto de manifiesto que, sin desdeñar el valor simbólico de representación del poder feudal del obispo, Juan Arias Dávila diseñó un castillo que buscaba una capacidad defensiva real (fig. 9). Este dato no es baladí, puesto que refuerza el papel y la relevancia que tenía el prelado segoviano dentro del panorama histórico de Castilla en las postrimerías del siglo xv.

Por todo ello, queda demostrado que Juan Arias Dávila contemplaba seriamente la posibilidad de sufrir un ataque militar, contundente e inminente, por parte de sus muchos, y también poderosos, enemigos. Asimismo, el potente encastillamiento de San Miguel de Turégano pone de manifiesto la gran capacidad económica de la que disponía este obispo para defenderse ante cualquier eventual ataque, a la par que le permitía proyectar la imagen de un poder superior al de sus enemigos.²⁴ Finalmente, podemos confirmar que Turégano, como cabeza del señorío episcopal, se convirtió en el refugio personal de este obispo y desde donde pudo seguir ejerciendo su poder feudal. No olvidemos que este prelado fue desposeído, por parte del rey Enrique IV, de todos sus cargos seglares en Segovia, lo que conllevó su expulsión de facto de dicha ciudad (Borreguero, 1998, p. 122). Desde entonces, Turégano se convirtió en el refugio temporal del obispo desde donde seguir ejerciendo su poder y feroz oposición al monarca, y para ello no dudó en concentrar todos sus esfuerzos en reforzar y reestructurar lo que hasta ese momento había sido una sencilla iglesia románica fortificada, convirtiéndola en una verdadera iglesia encastillada, dotada de un eficaz sistema defensivo preparado para repeler y evitar un asedio, todo ello enmarcado dentro de un complejo contexto histórico castellano, marcado por fuertes conflictos, en tiempos de Enrique IV e Isabel la Católica.

LA ADAPTACIÓN PALACIEGA DEL CASTILLO EN EL SIGLO XVI

En la primera mitad del siglo xvi, probablemente bajo el obispado de Diego de Rivera (1511-1543), la iglesia encastillada fue progresivamente adquiriendo funciones de carácter palaciego en detrimento de su inicial finalidad defensiva, acorde a los nuevos tiempos de paz, sufriendo de manera genérica ciertas modificaciones que lo adaptaban a los nuevos usos. Estas intervenciones afectaron también al «alcazarejo», cuyo espacio original fue reconfigurado, desmantelando parcialmente estructuras para añadir una nueva estancia y reorganizar los accesos hacia la liza oriental (fig. 10).

Se cortó parte del muro que generaba el pasillo defensivo del «alcazarejo» para construir una nueva estancia cuadrada con acceso monumental en el lado occidental. El nuevo muro, hecho igualmente en mampostería, fue acompañado de pavimentos interiores y exteriores, separados por un umbral de madera. Además, se documentaron las basas de unas jambas con unas monteas incisas que sugieren la existencia de pilares fasciculados, por lo que estaríamos ante una puerta de carácter monumental (fig. 10).

23 Podríamos comparar el «alcazarejo» de Turégano con otras estructuras similares presentes en diversos castillos, pero en ningún caso con la misma configuración y distribución, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos este tipo de sistemas defensivos se ubican, a diferencia de Turégano, fuera de la liza: Castillo de Manzanares (Madrid), Castillo de Pioz y de Cifuentes (Guadalajara), Castillo de Garcimuñoz (Cuenca), castillo de Puebla de Sanabria (Zamora), Castillos de Fuensaldaña y Portillo (Valladolid), por citar algunos.

24 De hecho, sabemos que no se llegó a producir ningún enfrentamiento militar directo entre Juan Arias Dávila y sus múltiples enemigos, incluido el rey Enrique IV, por lo que podríamos afirmar que las obras ejecutadas en la iglesia de San Miguel de Turégano cumplieron sus objetivos, al menos desde el punto de vista disuasorio.

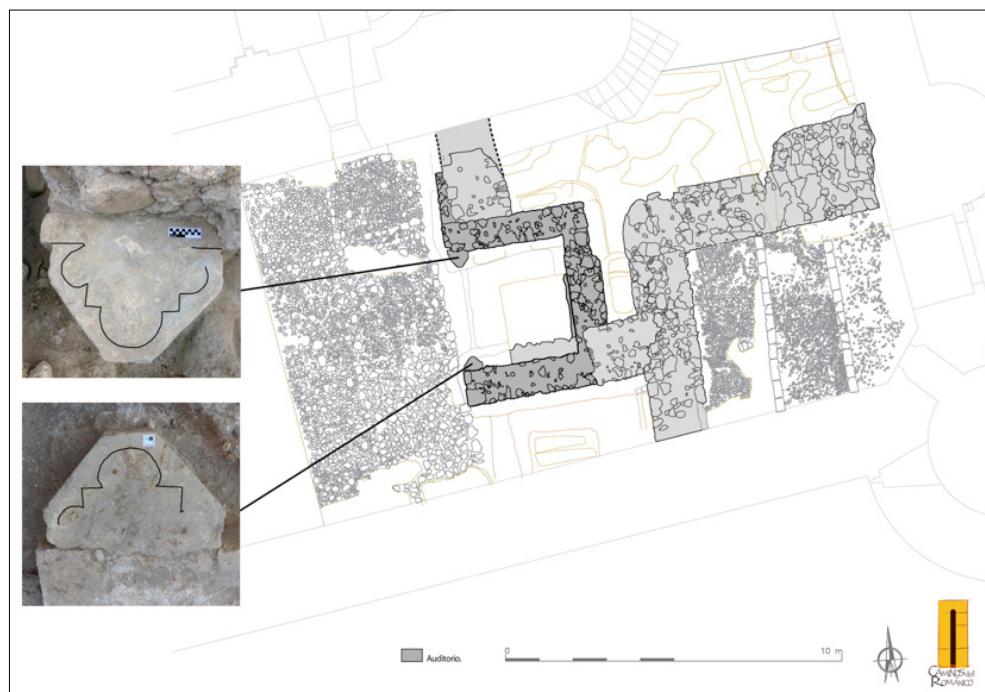


Figura 10. Amortización parcial del «alcazarejo» por la construcción del auditorio a principios del siglo XVI. Detalle de las basas con la montea incisa de unas jambas fasciculadas (los dibujos de las monteas se han remarcado en negro para su mejor visualización).

Asimismo, el muro que arrancaba desde el lienzo sur del torreón sur, vinculado al «alcazarejo», fue parcialmente desmantelado para crear un nuevo acceso controlado hacia la liza oriental, generándose un pasillo adosado al mencionado torreón sur. Este acceso incluía una puerta de la que aún se atestiguaban los restos de su umbral y un gozne de piedra.

Esta nueva estancia la podemos interpretar como la sala de audiencias citada en un documento conservado en el Archivo de la Catedral de Segovia:

«[...] dixeron que ellos avian bien visto e mirado una camara e aposento que esta en la dicha fortaleza que llaman de los porteros que esta detras del auditorio a donde en la dicha fortaleza se haze audiencia ques como entran la puerta principal a la mano derecha [...] ansi de aposento de los porteros como el mesmo texado (sic) del dicho auditorio que su parecer dellos heta [...]»²⁵

Con posterioridad, la iglesia de San Miguel irá perdiendo de manera progresiva su importancia como residencia episcopal, perdiéndose poco a poco su función como fortaleza, aunque manteniendo siempre su uso eclesiástico.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Palenzuela, V. A. (2019). Relaciones peninsulares en el siglo de Alcañices (1250-1350). Regencias y minorías regias. *História: revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto*, 15 (2), 1045-1070.

²⁵ *Inventario o relación de obras a efectuar por los herederos del obispo don Diego de Rivera, fallecido en 1543* (Archivo de la Catedral de Segovia, H-128) en Ruiz 1975, p. 118.

- Borreguero Vírseda, V. (1991). *El señorío episcopal de Turégano (otras historias de Castilla)* Diputación Provincial. Caja de Ahorros y Ayuntamiento de Turégano.
- Borreguero Vírseda, V. (1998). Juan Arias Dávila y Turégano. En A. Galindo García (Ed.), *Segovia en el Siglo xv. Arias Dávila: Obispo y Mecenas* (pp. 115-128). Publicaciones Universidad Pontifica de Salamanca (Biliotheca Salmanticensis. Estudios 197).
- Centeno Roldán, P. (1957). *Turégano y su castillo en la Iglesia de San Miguel. Estudio crítico de su historia y arquitectura*. Publicaciones históricas de la Excmo. Diputación Provincial de Segovia (Serie 3º. Ediciones populares de obras Científicas e Históricas).
- Dimanuel Jiménez, M. (2006). Estructuras y elementos militares en iglesias fortificadas medievales españolas. *Anales de Historia del Arte*, 16, 79-102.
- Espinar Gil, D. (2023). Las capellanías de Juan Arias Dávila en San Miguel de Turégano (1473): culto y defensa para una iglesia encastillada. *Estudios segovianos*, 65 (122), 245-274.
- García García-Estévez, A. (1998). Episcopologio de la diócesis de Segovia: noticias de los obispos de Segovia desde sus orígenes hasta nuestros días. *Estudios Segovianos*, 40 (97), 177-346.
- González Díaz, A. (Coord.) (2012): *Fortificaciones de los siglos XII y XIII en las fronteras del reino de León*. Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.
- Huerta Huerta, P. L. (Coord.) (2003): *La Fortificación Medieval en la Península Ibérica. Actas del IV Curso de Cultura Medieval Seminario*. Fundación Santa María la Real.
- Juárez Valero, E. (2018). Conjuras, concubinas y lucha por las rentas en la diócesis de Segovia del siglo XIII. *Edad Media. Revista de Historia*, n.º 19, 269-296. DOI: <https://doi.org/10.24197/em.19.2018.269-296>
- López Lillo, J. A. (2020): Lo que «significa» el castillo de Turégano (Segovia, España): Un ensayo metodológico entre diacronía y sintaxis espacial. *Arqueología de la Arquitectura*, 17: e099. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2020.008>
- López Lillo, J. A. y Yuste Burgos, L. M. (2021). La iglesia encastillada de San Miguel de Turégano (Segovia): avance de los trabajos de arqueología de la arquitectura. En *Actas VI Congreso de Arqueología Medieval (España-Portugal) Alicante 2019* (pp. 583-589). Asociación Española de Arqueología Medieval.
- López Villalba, J. M. y Juárez Valero, E. (Eds.) (2014). *Documentación Medieval Segoviana. Colección Diplomática del Archivo de la Diócesis Segoviana*, Diputación de Segovia.
- Rey, R. (1925): *Les vieilles églises fortifiées du Midi de la France*. Henri Laurens.
- Romero Portilla, P. (2015). Fronteras de aire. Portugal, León y Castilla en el siglo XIII. *Cuadernos De Estudios Gallegos*, 62 (128), 47-81. <https://doi.org/10.3989/ceg.2015.128.02>
- Ruiz Hernando, J. A. (1975). Las fortalezas de Laguna de Contreras y de Turégano. *Estudios Segovianos*, 27 (80), 101-122.

- Villar García, L. M. (1990). *Documentación medieval de la Catedral de Segovia (1115-1300)*. Ediciones Universidad de Salamanca y Universidad de Deusto (Colección Documentos y Estudios para la Historia del Occidente Peninsular Durante la Edad Media, Acta Salmanticensia/Textos medievales, Vol. 15),
- Yuste Burgos, L. M. (2017). La iglesia encastillada de San Miguel Arcángel de Turégano (Segovia, España): Estado de la cuestión. *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación*, 4, 105-132.
- Yuste Burgos, L. M. y de Miguel Calvo, C. F. (2020). Estudio de los Signos Lapidarios en la Iglesia de San Miguel Arcángel de Turégano (Segovia). *Estudios Segovianos* 62 (119), 105-129.
- Yuste Burgos, L. M.; López Lillo, J.; Sastre De Diego, I.; de Miguel Calvo, C. F. (inédito) (2019). *La Iglesia Románica de San Miguel Arcángel y El Castillo De Turégano (Segovia). Memoria de la lectura de paramentos 2018*. Informe depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Segovia y en el Ayuntamiento de Turégano.